

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



CIRCULAR INFORMATIVA No. 43

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL.
PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE IBAGUÉ Y DEL TOLIMA.
ASUNTO: SI A LA VIDA, NO A EXPERIMENTOS CON NUESTROS ESTUDIANTES
FECHA: OCTUBRE 23 DE 2020.

SUTET-SIMATOL, FECODE, la CUT rechazan la imposición de Alternancia de la Secretaría de Educación de Ibagué, es gravoso que mientras las cifras por contagio y fallecimiento de personas de todas las edades sigue creciendo a nivel nacional, autoridades educativas imponen el pilotaje con el que ponen en riesgo la vida de estudiantes, docentes y sus familias.

No hay capacidad hospitalaria, la mayoría de las UCI del departamento llegó al 100% de ocupación.

La secretaría de educación de Ibagué, echa sobre los hombros de padres de familia, directivos docentes y docentes la responsabilidad de lo que pueda suceder con la salud y la vida de los miembros de la comunidad educativa impone la Alternancia pasando por encima del gobierno escolar: Consejo Directivo.

Llamamos al magisterio a la desobediencia civil frente a la Alternancia, y ante cualquier orden de reunión presencial.

Nos apoyamos en el principio de precaución, denunciemos el vil chantaje del gobierno, exigimos trato digno para docentes, los 108 estudiantes y sus familias.

La secretaría de educación de Ibagué argumenta que la Alternancia se hará en sedes rurales donde no hay Covid-19, unas preguntas: Si docentes viajan desde sus lugares de residencia (cualquier barrio de Ibagué), ¿Quién garantiza que el docente no se contagie o sea portador del virus? ¿La secretaría de educación va a realizar prueba covid-19 a docentes, a los 108 estudiantes y a sus familias? ¿cada cuántos días les va a seguir realizando la prueba?

Exigimos al gobierno de Duque:

1. Atienda la pandemia con recursos estatales RENTA BÁSICA YA.
2. Cumpla los acuerdos firmados Reforma Constitucional al SGP. Use el tiempo de pandemia para dotar y adecuar la infraestructura de las Instituciones Educativas.
3. Garantice recursos para transporte y alimentación escolar digna, conectividad, laboratorios, escenarios deportivos, Restaurante con su respectivo menaje y logística.
4. Amplíe La planta de personal docente y administrativo.
5. Respete la autonomía de las instituciones educativas,

Nuestra orientación es continuar el trabajo desde casa, reforzar el autocuidado y observar las medidas de Bioseguridad

"LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON CAMINOS DE VICTORIA"

Exigimos al gobierno Nacional atienda y resuelva el pliego de Emergencia presentado por el Comité Nacional de Paro.

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE


ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL